



*Estrategia para el programa del país
para la séptima fase operacional (OP7)
del Programa de Pequeñas
Donaciones (PPD)
VENEZUELA 2020-2024*



Estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional (OP7) del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) VENEZUELA 2020-2024

Índice

1. Introducción/Antecedentes	3	6. Plan de movilización de recursos y de asociaciones.....	14
2. Resumen: Resultados fundamentales/logros	3	6.1. Cofinanciación en efectivo y en especie garantizada y planificada.....	14
3. Prioridades del país y armonización estratégica.....	5	6.2. Oportunidades de cofinanciación	15
3.1. Armonización con las prioridades nacionales ...	5	7. Grantmaker Plus y oportunidades de asociación	15
3.2. Necesidades y oportunidades	6	8. Plan de gestión de riesgos	15
3.3. Prioridades estratégicas del programa del país del PPD en la séptima fase operacional	6	9. Plan de seguimiento y evaluación	16
4. Paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario e iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional	9	9.1. Metodologías de seguimiento a nivel de proyecto y de país	16
4.1. Concesión de donaciones en los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario.....	9	9.2. Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país.....	18
4.2. Concesión de donaciones a proyectos ajenos a los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario.....	12	10. Ratificación del Comité Directivo Nacional.....	22
5. Plan de comunicación.....	14	11. Anexos.....	22
		Anexo 1: Mapas de territorios prioritarios y paisajes relevantes para la séptima fase operacional.....	22

Tablas y gráficos

Recursos económicos de la séptima fase operacional - Programa del país del Programa de Pequeñas Donaciones (cantidad estimada en USD)	3
---	---

Tabla 1. Lista de convenios y de planes o programas nacionales/regionales pertinentes	5
---	---

Tabla 2. Necesidades y oportunidades para atender las prioridades ambientales.....	6
--	---

Tabla 3. Armonización del programa del país del PPD con las iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional y con las prioridades/proyectos/ programas del país.....	7
--	---

Tabla 4. Descripción de los riesgos identificados en la séptima fase operacional.....	16
---	----

Tabla 5. Plan de seguimiento y evaluación para el programa del país	17
---	----

Tabla 6: Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD	18
---	----

Figura 1. Mapa de territorios prioritarios a los que se destinarán la mayoría de las donaciones de la séptima fase operacional del PPD, en Venezuela	10
---	----

Figura 2. Mapa de paisajes relevantes por territorios prioritarios para el otorgamiento de las donaciones de la séptima fase operacional del PPD, en Venezuela.....	11
---	----

Recursos económicos de la séptima fase operacional - Programa del país del Programa de Pequeñas Donaciones (cantidad estimada en USD)

Donaciones totales del PPD hasta la fecha desde 2010	5,241,812.96 USD
Fondos básicos para la séptima fase operacional del programa del FMAM	500,000.00 USD
Fondos del STAR para la séptima fase operacional del programa del FMAM	

1. Introducción/Antecedentes

Dado que se trata de un programa institucional del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del FMAM, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), armoniza sus estrategias para la fase operacional con las del FMAM y demás asociados que participan en la cofinanciación, y ofrece una cartera mundial de proyectos *innovadores, inclusivos y de gran repercusión* que dan respuesta a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible.

Es imprescindible que se tomen medidas a nivel local, tanto por la sociedad civil como por las organizaciones comunitarias, como por ejemplo grupos de mujeres, pueblos indígenas, jóvenes y personas con discapacidad, con miras a formar alianzas de múltiples interesados a través de las que ofrecer beneficios medioambientales de alcance mundial y contribuir a las orientaciones programáticas del

FMAM-7, al Plan Estratégico 2018-2021 del PNUD y a las prioridades nacionales para conseguir los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas y otros compromisos internacionales.¹

Con la séptima fase operacional del PPD, que parte de la base de los 26 años que lleva implementando con éxito operaciones en más de 133 países, se pretende *“fomentar y apoyar iniciativas innovadoras, inclusivas y ampliables, así como favorecer las asociaciones a nivel local entre múltiples interesados con el objetivo de afrontar problemas medioambientales mundiales en paisajes terrestres y marinos de carácter prioritario”*.

¹ El concepto inicial de la séptima fase operacional del PPD se incluyó en las orientaciones estratégicas durante las negociaciones de la reposición del FMAM-7 de 2017 y se aprobó más tarde en la publicación del Consejo del FMAM “Programa de Pequeñas Donaciones del FMAM: Mecanismos de ejecución durante el FMAM-7” (GEF/C.54/05.rev) de junio de 2018.

2. Resumen: Resultados fundamentales/logros

El Programa de Pequeñas Donaciones inició sus actividades en Venezuela en enero de 2010, asignando recursos del FMAM de su Cuarta Fase Operacional (OP4), para apoyar iniciativas locales en las áreas focales de biodiversidad, degradación de tierras y cambio climático, mientras se generan medios de vida sostenibles en las comunidades. Desde

entonces, el PPD Venezuela ha brindado apoyo a más de 188 proyectos comunitarios por un monto de USD 5,241,812.96, distribuidos según el tipo de fondos en: USD 1,361,502.81 RAF, USD 2,876,250.00 STAR y USD 1,004,060,15 CORE. El cofinanciamiento ha sido de USD 1,335,279.42 en dinero en efectivo y de USD 5,853,019.89 en especie.

El 85% de las donaciones ha sido recibida por organizaciones no gubernamentales (ONG) y un 15% por organizaciones comunitarias de base (OCB). La participación de las OCB ha estado limitada por las barreras legales para mantener actualizadas sus juntas directivas y por su baja capacidad de ejecución financiera. Desde la coordinación nacional del PPD se ha desarrollado una estrategia nacional de generación de capacidades para la formulación de propuestas de proyectos y la ejecución eficiente de los proyectos aprobados para este tipo de organizaciones.

Un 97% de los proyectos financiados pertenecen a la categoría de regulares, mientras que un 3% a proyectos estratégicos. En cuanto a la distribución por áreas focales, el 49% de los proyectos se ha asignado a biodiversidad, un 35% a cambio climático y 12% a degradación de tierras. Los proyectos de generación de capacidades representan un 4%. El énfasis de los proyectos ha estado en la conservación de los paisajes terrestres y marinos por las comunidades, la gestión sostenible de la tierra focalizada sobre sistemas de producción familiar y el uso sostenible de la biodiversidad de importancia para la agricultura, en cultivos amigables con la biodiversidad (café y cacao), como elementos dentro del paisaje y dinamizadores de medios de vida sostenibles. Esto evidencia una estrecha relación con las características físico-naturales del país, con una diversidad biológica entre las más altas de la región.

Del total de proyectos que han recibido apoyo del PPD, el 55% ha sido completado satisfactoriamente, un 26% ha cerrado anticipadamente antes de completar todas las actividades previstas, mientras que un 19% se encuentra en ejecución actualmente. La disparidad entre la tasa de cambio UNORE/valor del dólar paralelo y la hiperinflación existente en el país en los últimos, años afectaron seriamente la ejecución de los proyectos aprobados en 2015, 2016 y 2018, por lo cual, varias organizaciones solicitaron cierre anticipado de sus proyectos usando menor cantidad de fondos. Los fondos recuperados fueron asignados a nuevos proyectos en dos convocatorias durante 2019. A partir del presente año, la tasa de

cambio UNORE no difiere significativamente del valor del dólar paralelo, lo cual resulta favorable para la ejecución de los proyectos.

Entre los resultados medioambientales globales pueden destacarse: más de 630.00 ha de paisajes boscosos conservados por las comunidades, de las cuales 434.000 ha están dentro de 8 parques nacionales y 190 ha corresponden a parcelas productivas; 65 viveros forestales comunitarios instalados para la reforestación en sistemas agroforestales; 2 zocriaderos instalados y operativos para la reproducción de 3 especies en peligro de extinción; liberación de más de 2.500 individuos de animales en peligro de extinción en los ríos Orinoco y Caura. 553 ha reforestadas con especies nativas. Más de 40 ha de suelos degradados recuperados. Más de 280 talleres de educación ambiental. 26 proyectos aplicando tecnologías con bajas emisiones de carbono. 48 proyectos liderados por mujeres. 43 proyectos con población juvenil. 8 proyectos con población indígena. 2 proyectos con personas con discapacidad.

Asimismo, resaltan los siguientes beneficios socioeconómicos: más de 10.000 personas capacitadas en ecoturismo, conservación y desarrollo sostenible; 459 productores utilizando prácticas que reducen la degradación del suelo y mejoran la productividad de sus unidades familiares; 194 productores que han incorporado prácticas agroecológicas a sus actividades productivas de café y cacao; más de 40 iniciativas socioproductivas comunitarias ambientalmente amigables y más de 20 productos derivados de la biodiversidad, en emprendimiento ecosociales para generar medios de vida.

Todos estos resultados han sido logrados en estrecha alianza con PNUD, universidades y centros de investigación, unidades territoriales del ministerio de ciencia y tecnología (FUNDACITES), empresas privadas y otros aliados locales. El escalamiento ha sido difícil, debido a la compleja situación del país, pero los proyectos completados satisfactoriamente han mostrado buenas prácticas y comienzan a ser replicadas. La principal lección aprendida está relacionada con el mecanismo de implementación de

la Estrategia para el Programa de País en las fases operativas anteriores, que ocasionó la dispersión de los proyectos financiados por todo el territorio nacional, dificultando el M&E. Para OP7, el enfoque en paisajes prioritarios hará más eficiente la con-

cesión de donaciones y permitirá fomentar una programación estratégica de los proyectos, para conseguir una mayor repercusión y crear alianzas que permitan ampliar el alcance del programa.

3. Prioridades del país y armonización estratégica

3.1. Armonización con las prioridades nacionales

Las estrategias nacionales y sus planes de acción, establecidos por el gobierno para hacer frente a situaciones relevantes del país y cumplir con los requerimientos y objetivos globales de las convenciones ambientales, están en sintonía con las prioridades establecidas por el FMAM para la OP7 en

las áreas focales de Diversidad Biológica, Cambio Climático y Degradación del suelo. En la Tabla 1, se listan los planes y programas nacionales y regionales relevantes, firmados y ratificados por el gobierno nacional.

Tabla 1. Lista de convenios y de planes o programas nacionales/regionales pertinentes

Convenios + marcos de planificación nacionales	Fecha de ratificación/ celebración
Diálogos nacionales sobre el FMAM-7	
Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB)	1994
Estrategia y plan de acción nacional en materia de diversidad biológica del CDB	2010
Protocolo de Nagoya sobre Acceso y Participación	2013
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	1994
Comunicaciones nacionales sobre la CMNUCC (1. ^a , 2. ^a y 3. ^a)	1 ^a 2005; 2 ^a 2017
Contribuciones determinadas a nivel nacional para el Acuerdo de París	2015
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD)	1998
Programas Nacionales de Acción de la CNULD	2004; 2019
Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes	2001
Plan nacional de aplicación del Convenio de Estocolmo	2009
Convenio de Minamata sobre el Mercurio	2013
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas	2015
Examen nacional voluntario para los ODS de las Naciones Unidas	2016

3.2. Necesidades y oportunidades

Dadas las prioridades medioambientales que se especifican en la Tabla 1, se establecieron las necesidades del país y oportunidades fundamentales para promover la participación significativa de las

comunidades y de las organizaciones de la sociedad civil, a fin de continuar atendiendo dichas prioridades (Tabla 2).

Tabla 2. Necesidades y oportunidades para atender las prioridades ambientales

Prioridades Ambientales	Necesidades	Oportunidades para promover participación de las comunidades y las OSC
Examen nacional voluntario para los ODS de las Naciones Unidas	Mejorar el conocimiento de la Agenda 2030 y los ODS por las comunidades	Transversalización de los ODS y sus indicadores en los proyectos PPD, para generar datos cuantitativos del impacto del programa en el logro de los ODS en el país.
Estrategia y plan de acción nacional en materia de diversidad biológica del CDB	Mayor cumplimiento del plan de acción de diversidad biológica	Apoyo a iniciativas comunitarias enfocadas en la conservación del paisaje, aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, educación para la sostenibilidad e impacto en políticas públicas.
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)	Medidas concretas de mitigación y adaptación al cambio climático	Apoyo a iniciativas comunitarias que incorporen estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático: reducción de la deforestación, restauración de bosques, reducción de la generación de GI, fuentes alternativas de energías, uso de tecnologías con bajas emisiones de carbono, reciclaje de residuos sólidos, innovaciones agroecológicas para seguridad alimentaria.
Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNUCLD)	Debilidades para luchar contra la desertificación y la sequía	Apoyo al fortalecimiento de capacidades comunitarias para enfrentar la desertificación y la sequía.
	Recuperación de áreas con suelos degradados	Apoyo a iniciativas comunitarias de restauración de áreas degradadas.

3.3. Prioridades estratégicas del programa del país del PPD en la séptima fase operacional

En consonancia con las iniciativas estratégicas mundiales acordadas para la séptima fase operacional; los lineamientos del Plan de la Patria 2019-2025, en su quinto gran objetivo histórico: “Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana,” y las prioridades que considera el Ministerio del Poder Popular para el Ecosocialismo (MINEC) dentro de las iniciativas estratégicas de la OP7; se establecieron las prioridades del programa del país del PPD, en función de las necesidades y oportunidades descritas (Tabla 2).

Se prestó especial atención a los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, al Marco

de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2015-2019 (MANUD), al Programa de País del PNUD (CPD) y su Plan de Acción 2015-2019 (CPAP); así como al Plan de Respuesta Humanitaria 2019 para la República Bolivariana de Venezuela. Tanto el MANUD como el CPD y CPAP han sido prorrogados hasta el 2020 por la oficina país del PNUD.

La Tabla 3 describe las posibilidades de complementariedad y sinergia de las iniciativas estratégicas seleccionadas para esta fase operacional, las prioridades del programa país del PPD y la programación estratégica del PNUD en Venezuela.

Tabla 3. Armonización del programa del país del PPD con las iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional y con las prioridades/proyectos/programas del país

1	2	3
<p>Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial</p>	<p>Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD</p>	<p>Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del PNUD y con otros proyectos y programas</p>
<p>Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro</p>	<ol style="list-style-type: none"> Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.). Promover acciones lideradas por la comunidad para la protección de especies en peligro. 	<p><u>A partir de 2019, el SNU, según el Plan de Respuesta Humanitaria para Venezuela, contribuirá a:</u></p> <p><i>Clúster agua, saneamiento e higiene:</i></p> <p>Objetivo 2. Garantizar el acceso a agua, saneamiento e higiene en las comunidades y empoderar a la población para la adopción de prácticas de higiene y el uso adecuado de los servicios WASH.</p> <p><i>Clúster seguridad alimentaria y medios de vida:</i></p> <p>Objetivo 3. Contribuir a la restauración, mantenimiento y protección de los medios de vida y mejorar la resiliencia de los hogares y las comunidades a través de actividades que contribuyan a mejorar el acceso, proteger o crear activos productivos y/o servicios básicos, incluida la infraestructura comunitaria y de mercado sin dañar las costumbres y el hábitat.</p>
<p>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</p>	<ol style="list-style-type: none"> Aumentar la eficiencia y la eficacia en términos generales de la producción de alimentos y de la cadena de valor, también en ecosistemas vulnerables (montañas, pequeños Estados insulares en desarrollo, etc.). Aumentar la diversificación y mejorar los medios de vida. Eliminar la deforestación de la cadena de suministro y expandir la regeneración de tierras degradadas. 	<p><u>Para 2020, según el MANUD, el SNU contribuirá en:</u></p> <p>Efecto 1.1. La implementación de políticas públicas tendientes a: la reducción de la pobreza, promoción de la igualdad, la inclusión social y el desarrollo sostenible, tomando en consideración la dinámica demográfica del país.</p> <p>Efecto 3.1. El área de soberanía y seguridad alimentaria en cuanto a la implementación de las políticas públicas dirigidas a fortalecer la gestión de los sistemas de información sobre seguridad alimentaria y nutricional, promover la diversificación del desarrollo productivo y fomentar modos de vida sustentables en la población.</p>
<p>Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono Respaldar la implementación del Acuerdo de París y de las contribuciones determinadas a nivel nacional.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar las tecnologías de energía renovable y eficientes desde el punto de vista energético, ofrecer beneficios socioeconómicos y mejorar los medios de vida. Fomentar los servicios de energía sin conexión a la red para cubrir necesidades en zonas rurales y urbanas. 	<p>Efecto 6.1. La implementación de políticas públicas dirigidas a la conservación y gestión sostenible de ecosistemas naturales y la gestión ambiental eficiente en zonas urbanas y rurales, gestión integral del riesgo, uso y producción eficiente y diversificada de energía eléctrica.</p> <p><u>Para 2020, el PNUD, según su CPAP, contribuirá a:</u></p> <p>SP 1. Reducción de la pobreza extrema, y la promoción de medios de vida sostenibles, desarrollo de capacidades locales para la gestión y manejo sostenible de los recursos naturales, biodiversidad y energía sostenible.</p>
<p>Aceleración de las soluciones urbanas en materia de sostenibilidad</p>	<ol style="list-style-type: none"> Soluciones/metodologías urbanas que hayan demostrado ser innovadoras e inclusivas desde el punto de vista social que se hayan probado (como, por ejemplo, la gestión de desechos y de productos químicos, la energía, el transporte, la protección de las cuencas, los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica). 	<p>Producto 1. Inserción en actividades socio-productivas y artesanales orientadas a población vulnerable en zonas marginadas, apoyadas a través de asistencia técnica.</p> <p>Producto 4. Iniciativas implementadas y sistematizadas que promueven la diversificación de la matriz energética, el uso eficiente de la energía eléctrica y aplicación de modelos de cogestión comunitaria.</p>
<p>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</p>	<ol style="list-style-type: none"> Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible 	<p>SP5. Promover el desarrollo de capacidades para el enfoque de gestión de riesgo.</p> <p>Producto 9. Iniciativas implementadas y sistematizadas que articulen los esfuerzos para la consolidación de la gestión integral de riesgo.</p> <p>El PPD Venezuela incluirá los foros de diálogo OSC-Gobierno-Sector privado dentro de su proyecto de generación de capacidades.</p>

•••

1	2	3
Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional del PPD - Nivel mundial	Prioridades de la séptima fase operacional del programa del país del PPD	Complementariedad del programa del país del PPD con proyectos y programas del FMAM, del PNUD y con otros proyectos y programas
Fomento de la inclusión social (obligatoria)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos. 2. Incorporar la inclusión social a todos los proyectos. 	<p><u>Para 2020, el PNUD según su CPD, contribuirá a:</u></p> <p>Producto 1. Iniciativas socioproductivas y artesanales orientadas a población vulnerable, en zonas marginadas, apoyadas a través de asistencia técnica, con énfasis en mujeres jefas de hogar, comunidades aisladas, indígenas y jóvenes.</p> <p>Producto 3. Se han fortalecido los mecanismos institucionales de gestión eficiente y sostenible de programas de inclusión social dirigidos a mujeres, jóvenes, niños y adolescentes.</p> <p>El CDN vigilará la aplicación de la ficha de evaluación en materia de género y designará los puntos focales de jóvenes e indígenas.</p> <p>El PPD Venezuela ya tiene una estrategia de inclusión de personas con discapacidad.</p>
Gestión del conocimiento (obligatoria)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades. 2. Mejorar las capacidades de las OSC/OC. 3. Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas. 	<p>El PPD Venezuela ya cuenta con una estrategia de gestión del conocimiento para publicar casos de estudios de proyectos completados satisfactoriamente y socializar buenas prácticas y lecciones aprendidas.</p> <p>Se consolidará la estrategia nacional de fortalecimiento de capacidades de las OSC/OC.</p> <p>Se incluirá de la gestión del conocimiento dentro del proyecto de generación de capacidades con una ONG aliada.</p> <p>Se consolidarán los programas de cooperación sur-sur con República Dominicana (Agroecología y diversificación energética) y Cuba (Biodigestores).</p>
Gestión, seguimiento y evaluación de resultados (obligatoria)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar una nueva estrategia de seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación. 	<p>Se implementará una nueva estrategia nacional de monitoreo y evaluación de proyectos.</p> <p>Se conformará y capacitará el equipo nacional de monitores para seguimiento y evaluación de proyectos.</p> <p>Se aplicará un instrumento de monitoreo y evaluación que permita armonizar los resultados esperados del CPD de PNUD, los indicadores de los ODS con los resultados de impacto de los proyectos.</p>

4. Paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario e iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional

4.1. Concesión de donaciones en los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario

a) *Proceso de selección de los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario*

Desde la fase operacional 6, el enfoque del paisaje ha tenido una importancia relevante. El PPD Venezuela incorporó este enfoque en el Programa del País en OP6. Sin embargo, no se definió claramente la estrategia de concesión de donaciones y se continuó financiando propuestas en todo el territorio nacional. Para superar esta situación, el CDN hizo un análisis de las brechas existentes entre lo previsto en el Programa del País y lo alcanzado durante la pasada fase operacional.

Hubo consenso en la necesidad de actualizar la Estrategia para el Programa del País OP7, seleccionando territorios/paisajes prioritarios e implementar una estrategia de concesión de donaciones apropiada a este enfoque. Para ello se autorizó ir a un proceso de consulta pública, mediante foros con diversos sectores de la sociedad civil: Gobierno, Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones Comunitarias de Base, Sector Académico y Otros Aliados, tales como empresas y embajadas.

b. *Paisajes terrestres/marinos seleccionados para la séptima fase operacional*

Se realizaron cinco (5) foros y doce (12) mesas de trabajo con los distintos actores consultados, en los cuales se aplicaron los criterios fundamentales para la selección de paisajes terrestres y marinos a los que se destinarán la mayoría de las donaciones de la séptima fase operacional. Por decisión mayoritaria, la selección se hizo a dos escalas: grandes territorios prioritarios (regiones) y paisajes relevantes dentro de cada territorio y se adoptó la estrategia de implementación 70-30% para la concesión de donaciones. Una vez priorizados los territorios y paisajes relevantes, se definieron sus prioridades ambientales y actividades principales, y se realizó la evaluación de línea base. Finalmente, se elaboraron los mapas de territorios y paisajes (Anexo 1).

La Figura 1 muestra el mapa con los grandes territorios priorizados por los actores consultados. En orden de prioridad, los territorios fueron:

- **Región Marino-Costera Norte** (189.686 km²), comprende los estados costeros del norte de Venezuela, incluyendo el Delta del río Orinoco y la biorregión Marina e Insular. Un 19% está protegido por áreas bajo régimen de administración especial (ABRAES). Posee una alta diversidad de paisajes, desde los arbustales xerofíticos costeros y del semiárido hasta los bosques nublados de la cordillera de la costa, además de los manglares, playas arenosas y arrecifes coralinos de la línea litoral y la biorregión insular. Los paisajes con mayor preocupación son los bosques montanos semidecíduos, (en peligro crítico, CR), bosques nublados, bosques siempreverdes y manglares (en peligro,

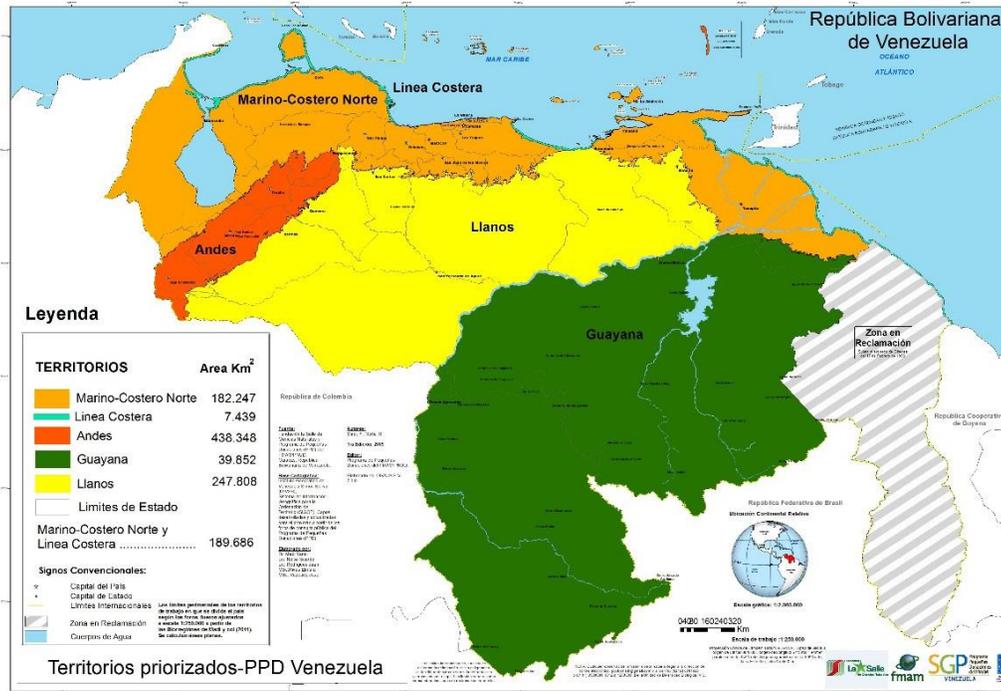


Figura 1. Mapa de territorios prioritarios a los que se destinarán la mayoría de las donaciones de la séptima fase operacional del PPD, en Venezuela (Fuente: Elaboración propia con información levantada en los foros de consulta pública del PPD 2019)

EN), debido a la expansión de la frontera agrícola y de los centros urbanos. En los centros urbanos y en el litoral existe una acumulación descontrolada de residuos sólidos. Las actividades socioproductivas predominantes son el turismo a lo largo del litoral y biorregión insular, el cultivo de café y cacao en la cordillera de la costa, las actividades agropecuarias a escala familiar en los valles intramontanos, el cultivo de Agave cocuy y la crianza de caprinos en el semiárido. Concentra el 70% de la población del país, especialmente en grandes centros urbanos. Hay once minorías étnicas indígenas, principalmente en el Delta del Orinoco y la Goajira. Es un territorio atendido por el Programa de Respuesta Humanitaria del Sistema de las Naciones Unidas (SNU) en Venezuela, debido a la vulnerabilidad social de su población, especialmente en zonas periurbanas y rurales. Cuenta con facilidades de acceso para M&E, un alto número de empresas privadas, instituciones gubernamentales

y otras agencias del SNU que podrían ser aliados potenciales del PPD.

- **Región Los Andes (39.852 km²),** comprende los estados andinos del occidente del país, con un 29% bajo protección por ABRAES. Es considerado un Hotspot de biodiversidad, por su alta riqueza biológica, alto endemismo y alto grado de amenaza. Sus dos paisajes emblemáticos: el páramo y el piedemonte andino, se consideran en peligro (EN), debido a una creciente actividad agropecuaria intensiva. La mayor proporción de su población se encuentra en las ciudades, pero posee numerosas comunidades rurales dedicadas a actividades agropecuarias. Posee alto potencial para el ecoturismo, cultivo de café y cacao, cultivo de hortalizas y ganadería sostenible. La vulnerabilidad social es mayor en las comunidades rurales. Posee facilidad de acceso para M&E y potencialidad media para alianzas.

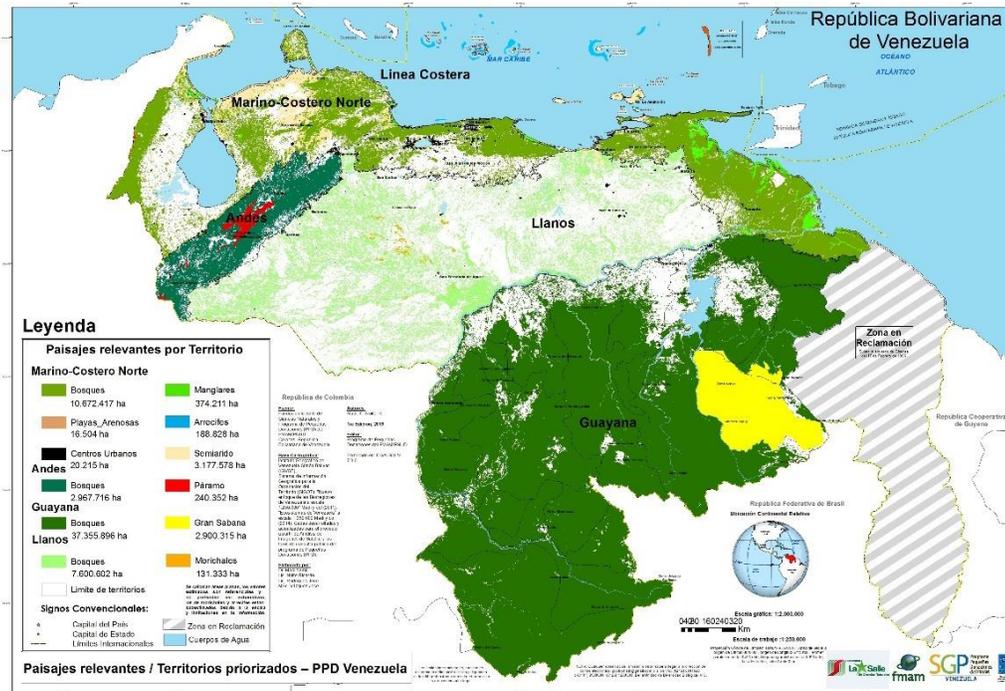


Figura 2. Mapa de paisajes relevantes por territorios prioritarios para el otorgamiento de las donaciones de la séptima fase operacional del PPD, en Venezuela
(Fuente: Elaboración propia con información levantada en los foros de consulta pública del PPD 2019)

- **Región Guayana** (438.348 km²), comprende los estados Amazonas y Bolívar, con un 42% protegido por ABRAES. El parque Nacional Canaima es patrimonio de la humanidad, por su geografía y biodiversidad única. Posee paisajes ricos en biodiversidad y endemismos, dominados por bosques siempre verdes, sabanas y arbustales. Es el territorio menos intervenido del país, pero actualmente está fuertemente amenazado por actividades mineras. Concentra la mayor cantidad de etnias indígenas (18), cuya población se encuentra en alto grado de vulnerabilidad social. La industria siderúrgica, la actividad minera y el turismo son predominantes. Alto potencial para ecoturismo, aprovechamiento sostenible de la biodiversidad y conservación del territorio por comunidades indígenas. El acceso para M&E es limitado y complejo. Baja potencialidad para alianzas.

- **Región Los Llanos** (247.808 km²), como territorio extra, caracterizado por grandes llanuras y la

“sabana” como paisaje predominante, en peligro (EN) debido a la actividad agropecuaria extensiva. Apenas un 10% del territorio está protegido por ABRAES. Sus bosques ribereños y “Morichales” requieren atención prioritaria. Población eminentemente rural, con alta vulnerabilidad social. Las actividades socioproduktivas predominantes son la agricultura a escala familiar, y las actividades agropecuarias extensivas. Con potencial para la instalación de zocriaderos de especies amenazadas, fortalecimiento de la agricultura familiar, sistemas agrosilvopastoriles y ecoturismo. Facilidad de acceso para M&E y baja potencialidad para alianzas.

Una vez definidos los territorios, se procedió a seleccionar y priorizar entre 1-3 paisajes relevantes para cada uno de ellos. En la Figura 2 se muestra la ubicación de las tipologías de paisajes dentro de cada territorio priorizado por los actores consultados. Considerando que los territorios tienen

gran extensión, los paisajes relevantes seleccionados permitirán centrar el interés del PPD en ecosistemas claves, no solo por su biodiversidad y servicios ecosistémicos, sino también por estar en zonas de amortiguación de áreas protegidas, la existencia de factores de degradación y la presencia de grupos humanos, que por sus niveles de pobreza y/o vulnerabilidad social, requieren atención prioritaria.

En relación con la estrategia de concesión de donaciones dentro de los territorios y sus paisajes relevantes, los actores consultados recomendaron realizar convocatorias anuales para cada territorio

siguiendo su orden de prioridad (2020/Territorio 1, 2021/Territorio 2, 2022/Territorio 3 y 2023/Territorio 4), con Términos de Referencia (TDR) específicos para el tipo de paisajes relevantes, donde se ejecutarán los proyectos y el tipo de proyectos a financiar, respetando la proporción 70%-30%. Esto permitirá asignar recursos con mayor eficiencia a cada territorio prioritario y sus paisajes relevantes (hasta un 70%), programar estratégicamente los proyectos y establecer alianzas potenciales para lograr mayor repercusión. El 30% restante, permitirá financiar propuestas de los otros territorios prioritarios y al menos una propuesta anual de generación de capacidades.

c. Iniciativas estratégicas de la séptima fase operacional en los paisajes terrestres/marinos

Las iniciativas estratégicas seleccionadas durante la consulta pública, que van a implementarse en la OP7 en Venezuela son: Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro; Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria; Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono; Aceleración de las soluciones urbanas en materia de sostenibili-

dad; foros de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación; Fomento de la inclusión social; Seguimiento y evaluación y gestión del conocimiento. En cada convocatoria anual, el PPD establecerá TDR que permitan asegurar que la repercusión en cada paisaje terrestre/marino sea mayor desde un punto de vista multifocal/integrado.

4.2. Concesión de donaciones a proyectos ajenos a los paisajes terrestres/marinos de carácter prioritario

Con los fondos CORE asignados a la séptima fase operacional se realizarán cuatro convocatorias (una por año). Si se reciben los fondos STAR, se asignarán a partir del tercer año.

Un 70% de los recursos disponibles para cada convocatoria anual será asignado a proyectos dentro de cada territorio priorizado y sus paisajes relevantes, atendiendo a las prioridades ambientales seleccionadas durante la consulta pública, en armonía con las prioridades del programa de país del PPD y las iniciativas estratégicas de OP7 a nivel mundial.

El 30% restante, para financiar al menos un proyecto anual innovador (promoción de ecoempren-

dimientos y medios de vida), inclusivo y de gran repercusión (jóvenes, mujeres, grupos indígenas o personas con discapacidad) y uno de generación de capacidades (que incluya los foros de diálogo, el M&E y la gestión del conocimiento), ajenos a los paisajes terrestres/marinos seleccionados.

El mecanismo de concesión de este tipo de donaciones estará claramente establecido en los TDR de cada convocatoria.

a) Foros de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil, el gobierno y el sector privado

Durante estos nueve años del programa en Venezuela, se han evaluado los aliados naturales del PPD en distintas instancias, y se ha trabajado cuidadosamente en ganar confianza y tender puentes que faciliten el diálogo. Estas acciones, han convertido al PPD en un programa donde diversos sectores confluyen de manera sinérgica. Para la séptima fase operacional, es necesario ir más lejos. Se apoyará un proyecto de generación de capacidades que le permita al PPD desarrollar

foros de diálogo en cada uno de los territorios priorizados, promoviendo alianzas estratégicas entre diversos sectores, en torno a proyectos de interés para paisajes relevantes. Esto permitirá generar una cartera de proyectos más pertinente con cada contexto, más inclusiva, con apoyo del sector privado, a través de sus programas de responsabilidad social y con más probabilidades de influencia en políticas públicas locales.

b) Fomento de la inclusión social, como la igualdad de género o el empoderamiento de las mujeres

La promoción de la inclusión de los grupos minoritarios y de la equidad de género ha sido un eje transversal dentro de las fases operacionales pasadas del PPD. Para la OP7, se hará énfasis en las siguientes estrategias:

- a. Promover el empoderamiento de las mujeres, grupos indígenas, jóvenes y personas con discapacidad en los foros de diálogo dentro de cada territorio;

- b. Incluir los puntos focales de cada grupo dentro del Comité Directivo Nacional;
- c. Ofrecer asesoría específica a cada grupo focal para la formulación de sus propuestas de proyecto;
- d. Establecer un porcentaje representativo de proyectos dirigidos a cada grupo focal en la cartera de OP7.

c) Gestión del conocimiento

Durante OP6, el PPD Venezuela inició una estrategia de gestión del conocimiento, sistematizando y publicando seis casos de estudio de proyectos completados satisfactoriamente para compartirlos como ejemplo de buenas prácticas, activando las redes sociales del programa, socializando ecoemprendimientos exitosos en ferias de conocimiento del PPD y promoviendo el intercambio entre homólogos en programas de cooperación con otros países de LAC.

En la séptima fase operacional se consolidará esta estrategia, se duplicará el número de casos de estudios publicados, se creará la librería de innovación en la web del PPD Venezuela, se publi-

carán los casos de estudio en la Intranet del PPD Global, se realizarán ferias de conocimiento en cada uno de los territorios priorizados y se fortalecerán los programas de cooperación sur-sur con República Dominicana y Cuba, en las áreas de diversificación energética, agroecología y biodigestores.

5. Plan de comunicación

Para la séptima fase operativa del PPD, el objetivo de la estrategia de comunicación es: *mejorar la visibilidad del Programa de Pequeñas Donaciones, promover mecanismos que puedan garantizar la sostenibilidad económica del programa y ampliar el alcance de sus acciones en el tiempo*. Para ello, se desarrollará un plan de comunicación que estará centrado en cuatro actividades claves:

- a. Difundir la misión, las actividades y el impacto del PPD Venezuela a nivel local, nacional y global y entre audiencias variadas, mediante: boletines trimestrales, trípticos impresos, brochures informativos, casos de estudios, página web y redes sociales del programa, talleres de generación de capacidades en las comunidades y los foros de dialogo OSC-Sector Privado-Gobierno.
- b. Mejorar la comprensión por parte de las comunidades de la relación entre las priorida-

des ambientales globales, las necesidades locales y la generación de medios de vidas sostenibles, a través de programas de radio y televisión, y talleres de generación de capacidades en las comunidades.

- c. Socialización de la Estrategia para el Programa del País OP7 del PPD, a través de un foro público con partes interesadas y medios de comunicación, la página web y las redes sociales del PPD.
- d. Aumentar la visibilidad del PPD entre potenciales aliados y donantes del sector privado, para impulsar acciones de responsabilidad social empresarial en favor del ambiente, mediante contacto directo con potenciales donantes, foro con el sector privado y creación de una red de aliados potenciales para cofinanciar proyectos de interés en paisajes relevantes.

6. Plan de movilización de recursos y de asociaciones

En OP7 se tiene previsto seguir trabajando en la consolidación de la estrategia de movilización de fondos y el establecimiento de alianzas con un grupo de donantes del sector privado y algunas instituciones del sector gubernamental, iniciada en OP6,

para aumentar la repercusión y la sostenibilidad de la concesión de donaciones del programa del país del PPD y del papel que desempeña la iniciativa Grantmakers Plus en lo relativo a:

6.1. Cofinanciación en efectivo y en especie garantizada y planificada

Para la séptima fase operacional, la cofinanciación tanto en efectivo como en especie de los recursos del PPD del FMAM, se garantizarán de la siguiente manera:

- a. Cada proyecto deberá aportar cofinanciamiento, bien en efectivo o en especie, por el mismo monto aportado por el PPD. El cofinanciamiento en efectivo deberá ser demostrado con una carta oficial del do-

nante adicional o un aval que compruebe la disponibilidad de tales fondos.

- b. Por cada paisaje terrestre/marino, se totalizará el monto de cofinanciamiento de todos los proyectos desarrollados. Se hará especial esfuerzo en establecer alianzas estratégicas para paisajes específicos, que permitan obtener fondos adicionales, bien

en efectivo o en especie, para replicación y escalamiento en temas de interés para los aliados regionales.

- c. A nivel de país, se totalizará el cofinanciamiento tanto en efectivo como en especie, recibido por todos los proyectos desarrollados, discriminados por territorio y paisajes relevantes.

6.2. Oportunidades de cofinanciación

Tomando en consideración la situación política y económica del país, resulta prudente enfocarse en las siguientes dos oportunidades para permitir el cofinanciamiento:

- a. Alianzas estratégicas con instituciones gubernamentales, otros donantes internacionales y algunas embajadas, para buscar fondos adicionales, tanto en efectivo como en especie, que permitan implementar las iniciativas estratégicas del PPD y contribuir a que se alcancen los Objetivos de Desarrollo

Sostenible de la Agenda 2030, en paisajes específicos de los territorios priorizados.

- b. Establecer una cartera de donantes potenciales en el sector privado, además de los ya existentes, para apoyar el escalamiento de emprendimientos sostenibles de éxito. Para ello se pueden aprovechar los foros de diálogo OSC-Gobierno-Sector privado, las visitas exploratorias a empresas situadas dentro de los paisajes relevantes y las invitaciones de representantes del sector privado a las ferias de conocimiento del PPD.

7. Grantmaker Plus y oportunidades de asociación

Continuando con la estrategia utilizada en OP6, el equipo del PPD, incluido el Comité Directivo Nacional, ofrecerá asesoría técnica y compartirá información sobre oportunidades de financiamiento, para

que las comunidades y las OSC puedan formular propuestas con las que acceder a otros donantes nacionales o internacionales y lograr cofinanciamiento.

8. Plan de gestión de riesgos

Los riesgos fundamentales previstos en relación con la implementación de la estrategia para el programa del país durante la séptima fase operacional se especifican en la Tabla 4. Se hará un seguimiento

trimestral de estos riesgos, para tomar las acciones necesarias y asegurar la operatividad del Programa.

Tabla 4. Descripción de los riesgos identificados en la séptima fase operacional.

Descripción del riesgo identificado	Nivel de riesgo (alto, medio, bajo)	Probabilidad de riesgo (alta, media, baja)	Medida prevista para la reducción del riesgo
Hiperinflación	Alto	Alta	- Asesoría a las organizaciones beneficiarias para la ejecución financiera rápida y eficiente. - Implementación del proceso de procura con PNUD para adquisiciones de equipos y materiales en USD.
Polarización política	Alto	Alta	- Mantener la neutralidad e imparcialidad en todas las actividades del Programa. - Fortalecer las relaciones con el sector Gobierno.
Dificultades del PNUD para el cambio de fondos PPD en dólares a moneda local	Medio	Alta	- Alianza con ONG local intermediaria, para asegurar los desembolsos dentro del lapso establecidos en el MOA.
Baja representación de las OCB en las convocatorias	Medio	Alta	- Fortalecer capacidades de las OCB para la formulación exitosa de propuestas PPD.
Riesgo climático	Medio	Media	- Fortalecer capacidades de las organizaciones para identificar amenazas y vulnerabilidad de sus comunidades ante eventos climáticos. - Revisión del plan de prevención de riesgos en la evaluación de las propuestas de proyectos.
Respeto a los derechos de los grupos indígenas en proyectos con sus comunidades	Medio	Media	- Exigir el consentimiento informado a las organizaciones que presenten propuestas con grupos indígenas. - Realizar entrevistas o visitas preimplementación.
Inseguridad en campo	Medio	Media	- Trabajar en paisajes y lugares seguros. - Tomar siempre en cuenta las recomendaciones de UNDSS para las misiones de M&E.
Duración de los procesos administrativos para pago de donaciones	Medio	Media	- Optimizar el tiempo de los procesos en OneUNOPS. - Acortar lapsos de pago por Finanzas de PNUD.

9. Plan de seguimiento y evaluación

9.1. Metodologías de seguimiento a nivel de proyecto y de país

Para la séptima fase operacional, se implementará una estrategia nacional de M&E participativa y centrada en los objetivos e indicadores del marco de resultados. De esa manera se podrá evaluar el progreso alcanzado en el logro de los resultados de la estrategia y proponer las medidas de gestión adaptativa adecuadas. Estos resultados serán incorporados en los informes anuales de gestión ante el CDN

y el CPMT. Como se indica en la tabla 5, el seguimiento y evaluación se realizará en cuatro niveles:

- a. Los beneficiarios de los proyectos, quienes presentarán informes semestrales de avance, con evidencias cuantitativas concretas de sus logros, así como sus dificultades y medidas de solución.

- b. Los miembros del equipo nacional de M&E, debidamente entrenados, que realizarán visitas trimestrales a los proyectos en ejecución, para aplicar un instrumento de evaluación de los resultados directamente en campo y proponer las medidas adaptativas necesarias.
- c. El coordinador nacional de M&E, que realizará la sistematización de los resultados obtenidos en los dos niveles anteriores y verificará el cumplimiento del cronograma anual seguimiento y evaluación.
- d. El CN y el CDN, quienes realizarán cuatro misiones anuales a los territorios priorizados, para visitar una muestra de proyectos en paisajes relevantes.

Tabla 5. Plan de seguimiento y evaluación para el programa del país

Actividad de seguimiento y evaluación	Objetivo	Partes responsables	Fuente del presupuesto	Fecha para la puesta en marcha
Elaboración de la estrategia para el programa del país	Crear un marco de acción, incluida la identificación de proyectos de la comunidad	Coordinador nacional (CN), Comité Directivo Nacional (CDN), Partes Interesadas del país (PI), Beneficiarios (B)	Se utilizó una donación de planificación	Al comienzo de la séptima fase operacional.
Examen continuado de los resultados y los análisis del proyecto como parte de las reuniones del CDN/Examen anual de la estrategia para el programa del país OP7.	Evaluar la efectividad de los proyectos; cartera del país; aprendizaje; gestión adaptativa.	B Equipo de M&E CN CDN Equipo de Gestión Central del Programa (CPMT).	Incluido en un proyecto de generación de capacidades y en el COB del programa nacional	Una vez al año, para garantizar que la estrategia para el programa del país OP7 funciona según lo previsto para lograr los resultados esperados y hacer las modificaciones oportunas a partir de pruebas obtenidas.
Encuesta del informe anual de seguimiento	Permitir la presentación eficiente de informes al CPMT y al FMAM.	CN CDN CPMT	Incluido en el COB del programa nacional	Una vez al año entre junio y julio
Examen de la cartera nacional del programa	Respaldar la presentación de informes a las partes interesadas / implementación de la estrategia para el programa del país.	CN CDN	Incluido en el COB del programa nacional.	Una vez en cada fase operacional
Base de datos del PPD	Garantizar que se registran todos los datos del proyecto y del programa del país en la base de datos del PPD.	CN	Incluido en el COB del programa nacional.	Durante toda la fase operacional. Actualización trimestral de la base de datos.
Auditoría	Garantizar el cumplimiento con los estándares y las normas de la implementación y la gestión del proyecto.	UNOPS / Contratista externo CN	Fondos UNOPS Incluido en el COB del programa nacional.	Anualmente para los países seleccionados según la evaluación del riesgo.

9.2. Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país

Tabla 6: Marco de los resultados de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD

Armonización con los ODS		
1- Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.	7- Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.	14- Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
2- Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	10- Reducir la desigualdad en los países y entre ellos	15- Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
5- Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	12- Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	
6- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.	13- Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	
Sinergia con el documento del programa para el país (DPP) del PNUD		
Producto 1. Iniciativas socioproductivas y artesanales orientadas a población vulnerable en zonas marginadas, apoyadas a través de asistencia técnica.		Producto 3. Se han fortalecido los mecanismos institucionales de gestión eficiente y sostenible de programas de inclusión social dirigidos a mujeres, jóvenes, niños y adolescentes.
Producto 2: Mejoradas las capacidades institucionales para la formulación, gestión y seguimiento de programas y planes dirigidos a la reducción de pobreza bajo un enfoque de desarrollo humano sostenible (DHS).		Producto 4: Iniciativas que promueven la diversificación de la matriz energética, el uso eficiente de la energía eléctrica y la aplicación de modelos de cogestión comunitaria implementadas y sistematizadas.
Objetivo de la séptima fase operacional del PPD		
Fomentar y apoyar iniciativas innovadoras, inclusivas y de gran repercusión, así como favorecer las asociaciones a nivel local entre múltiples interesados con el objetivo de afrontar problemas medioambientales mundiales en paisajes terrestres y marinos de carácter prioritario.		

1 Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD	2 Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional	3 Medios de verificación
<p>Iniciativa estratégica n.º 1: <i>Conservación basada en la comunidad de ecosistemas y especies en peligro</i></p> <p>1) Mejorar prácticas y metodologías lideradas por la comunidad que sean respetuosas con la diversidad biológica, como el fomento de la economía azul (por ejemplo, agricultura, pesca, silvicultura, turismo, infraestructura, etc.).</p> <p>2) Promover acciones lideradas por la comunidad para la protección de especies en peligro.</p>	<p>509.959 hectáreas de paisajes terrestres con una gestión mejorada a fin de beneficiar a la diversidad biológica (al menos 1% del área de bosques en los paisajes relevantes de los territorios: Marino-costero, Andes y Guayana)</p> <p>56 hectáreas de áreas marinas protegidas con una mayor eficacia en la gestión (al menos 1% del hábitat de los paisajes: manglares y arrecifes coralinos en áreas protegidas)</p> <p>5.630 hectáreas de hábitat marino sometidas a prácticas mejoradas a fin de beneficiar a la diversidad biológica; se excluyen las áreas protegidas (al menos 1% del hábitat de los paisajes: manglares y arrecifes coralinos del territorio Marino-costero)</p> <p>03 áreas protegidas/conservadas a nivel de la comunidad con ordenanzas legales y/o de redes fortalecidas</p> <p>03 redes comunitarias para la promoción de servicios ecoturísticos innovadores</p> <p>02 zoológicos comunitarios operativos para la protección de especies en peligro</p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por el equipo del PPD en el país (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos).</p> <p>Variabes de comparación de la evaluación de referencia (uso de modelos conceptuales y de datos de los asociados según proceda).</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>

1 Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD	2 Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional	3 Medios de verificación
<p>Iniciativa estratégica n.º 2: <i>Agricultura y pesca sostenibles y seguridad alimentaria</i></p> <p>1) Aumentar la eficiencia y la eficacia en términos generales de la producción de alimentos y de la cadena de valor, también en ecosistemas vulnerables (montañas, pequeños Estados insulares en desarrollo, etc.).</p> <p>2) Aumentar la diversificación y mejorar los medios de vida.</p> <p>3) Eliminar la deforestación de la cadena de suministro y expandir la regeneración de tierras degradadas.</p>	<p>136.401 hectáreas de paisajes terrestres con una ordenación de la tierra sostenible en sistemas de producción (al menos 1% del área en los paisajes relevantes de los territorios: Andes y Marino-costero)</p> <p>13.640 hectáreas de tierras agrícolas degradadas que se han regenerado (al menos 1% del área con tierras degradadas en los paisajes relevantes de los territorios: Andes y Marino-costero)</p> <p>30 uniones y/o asociaciones para la aplicación de prácticas sostenibles de producción de alimentos (como la diversificación y la intensificación sostenible) y la gestión de la cadena de suministro (sobre todo en pequeñas y medianas empresas)</p> <p>450 pequeños agricultores que reciben apoyo para que logren los objetivos nacionales de neutralización de la degradación de las tierras</p> <p>04 redes locales para la producción de semillas nativas</p> <p>03 centros comunitarios de producción de bioinsumos</p> <p>03 sistemas comunitarios de cosecha de agua</p> <p>01 red comunitaria de construcción artesanal de prototipos para sistemas productivos agroecológicos</p> <p>03 redes locales de comercio justo para la comercialización de productos agroecológicos</p> <p>03 sistemas comunitarios artesanales de producción pesquera</p> <p>01 programa de mentoría para ecoemprendimientos y medios de vida</p> <p>06 viveros forestales comunitarios para la restauración de áreas degradadas a través de sistemas agroforestales complejos</p> <p>10 proyectos que apoyan vínculos y asociaciones para prácticas sostenibles de producción de alimentos (como la diversificación y la intensificación sostenible) y la gestión de la cadena de suministro, incluida la gestión sostenible de la pesca</p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos)</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p> <p>Indicadores de resiliencia socioecológica de los paisajes productivos</p>
<p>Iniciativa estratégica n.º 3: <i>Beneficios secundarios del acceso a una fuente de energía baja en carbono</i></p> <p>1) Fomentar las tecnologías de energía renovable y eficientes desde el punto de vista energético, ofrecer beneficios socioeconómicos y mejorar los medios de vida.</p> <p>2) Fomentar los servicios de energía sin conexión a la red para cubrir necesidades en zonas rurales y urbanas.</p>	<p>50 kilovatios de capacidad de energía renovable instalados a partir de tecnologías locales (por ejemplo, energía renovable como la biomasa, la energía hidroeléctrica en pequeña escala y la energía solar)</p> <p>110 soluciones de acceso a la energía adaptados a nivel local y orientados a la comunidad que han demostrado funcionar satisfactoriamente y que son susceptibles de ampliación y de reproducción</p> <p>05 tipos de soluciones de acceso a la energía adaptadas a nivel local y orientadas a la comunidad que han demostrado funcionar satisfactoriamente y que son susceptibles de ampliación y de reproducción</p> <p>180 hogares que logran acceder a una fuente de energía con beneficios secundarios previstos y valorados</p> <p>13.640 hectáreas de tierras forestales y no forestales que han sido regeneradas y en las que se ha iniciado el aumento de las reservas de carbono regenerado (al menos 1% del área con tierras degradadas en los paisajes relevantes de los territorios: Andes y Marino-costero)</p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país (como parte de los informes de progreso de mitad de período y definitivos)</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</p> <p>Examen de la estrategia para el programa del país (resultados del Comité Directivo Nacional)</p>

1 Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD	2 Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional	3 Medios de verificación
<p>Iniciativa estratégica n.º 5: <i>Aceleración de las soluciones urbanas en materia de sostenibilidad</i></p> <p>1) Soluciones/metodologías urbanas que hayan demostrado ser innovadoras e inclusivas desde el punto de vista social que se hayan probado (como, por ejemplo, la gestión de desechos y de productos químicos, la energía, el transporte, la protección de las cuencas, los servicios de los ecosistemas y la diversidad biológica).</p>	<p>02 tipos de soluciones/metodologías urbanas basadas en la comunidad puestas en marcha (gestión de desechos urbanos mediante reciclaje inclusivo y aprovechamiento sostenible de la agrobiodiversidad mediante agricultura urbana)</p> <p>04 comunidades con capacidades mejoradas para fomentar soluciones impulsadas por la comunidad con las que conseguir un desarrollo urbano resiliente y bajo en emisiones</p> <p>04 proyectos con capacidades mejoradas para promover soluciones integradas impulsadas por la comunidad para un desarrollo urbano resiliente y de bajas emisiones</p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>
<p>Iniciativa estratégica n.º 6: <i>Foro de diálogo entre las OSC, el gobierno y el sector privado para las políticas y la planificación</i></p> <p>1) Fomentar/promover que la comunidad tenga voz y participe en el desarrollo de políticas y estrategias a nivel mundial y nacional relativas a los problemas mundiales de medio ambiente y de desarrollo sostenible</p>	<p>04 foros de diálogo entre OSC, gobierno y sector privado celebrados para que la comunidad tenga voz y representación en el desarrollo de políticas nacionales y subnacionales</p> <p>40 representantes de grupos de inclusión social (pueblos indígenas, mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, agricultores, otros grupos marginados) que han recibido apoyo al participar de forma significativa en foros de diálogo</p> <p>05 alianzas público-privadas promovidas para afrontar problemas fundamentales de medio ambiente de alcance mundial</p> <p>01 cambio de políticas de alto nivel atribuidos a una mayor representación de la comunidad a través de los diálogos entre el sector privado y el gobierno de las OSC</p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>
<p>Iniciativa estratégica n.º 7: <i>Fomento de la inclusión social</i></p> <p>1) Fomentar las iniciativas fijadas como objetivos.</p> <p>2) Incorporar la inclusión social a todos los proyectos</p>	<p>85 beneficiarios directos desglosados por género como beneficio secundario de la inversión del FMAM (mujeres beneficiadas directamente por proyectos PPD)</p> <p>120 beneficiarios indirectos de proyectos, desglosados por género (personas individuales)</p> <p>06 proyectos del PPD liderados por mujeres y/o que incorporan mecanismos específicos para aumentar la participación de las mujeres (al menos 02 proyectos por convocatoria anual)</p> <p>10 proyectos que contribuyen a cerrar las brechas de género relacionadas con el acceso y el control sobre los recursos naturales</p> <p>10 proyectos que mejoran la participación y la toma de decisiones de las mujeres en la gobernanza de los recursos naturales.</p> <p>10 proyectos dirigidos a beneficios y servicios socioeconómicos para mujeres</p> <p>03 proyectos del PPD que tienen como objetivo apoyar a pueblos indígenas en cuanto a la programación y gestión a nivel de país (al menos 01 proyecto por convocatoria anual)</p> <p>03 proyectos del PPD que muestran modelos adecuados para involucrar a jóvenes (al menos 01 proyecto por convocatoria anual)</p> <p>03 proyectos del PPD que muestran modelos para involucrar a personas con discapacidad (al menos 01 proyecto por convocatoria anual)</p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD de alcance mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>

1 Iniciativas estratégicas de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional del PPD	2 Indicadores y objetivos de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional	3 Medios de verificación
<p>Iniciativa estratégica n.º 8: <i>Seguimiento y evaluación y gestión del conocimiento</i></p> <p>1) Aplicar una nueva estrategia de seguimiento y evaluación en el diseño, implementación y toma de decisiones general del programa y proyecto del país a través de mecanismos de participación.</p> <p>2) Adquirir conocimientos y enseñanzas de proyectos y actividades.</p> <p>3) Mejorar las capacidades de las OSC/OC.</p> <p>4) Llevar a cabo intercambios entre países del hemisferio sur para fomentar la transferencia de tecnologías y la reproducción de buenas prácticas.</p>	<p><i>30 proyectos mediante los que se aplican modalidades de gestión de resultados en el diseño, implementación y toma general de decisiones del programa a través de mecanismos de participación</i></p> <p><i>01 equipo nacional de seguimiento y evaluación, conformado y capacitado para aplicar la nueva estrategia de M&E del PPD</i></p> <p><i>10 casos de estudio producto de la sistematización de proyectos completados satisfactoriamente, para visibilizar buenas prácticas y lecciones aprendidas</i></p> <p><i>04 talleres de generación de capacidades destinados a las OSC/OCB para la formulación de propuestas PPD.</i></p> <p><i>Actualización trimestral de la base de datos del PPD para recopilar, gestionar y analizar datos de manera efectiva que aporte beneficios en el desempeño del programa y el aprendizaje</i></p> <p><i>01 revisión de impacto realizada por país y 10 casos de estudio publicados en la biblioteca digital de innovaciones comunitarias, que generan evidencia del impacto del PPD y las lecciones aprendidas</i></p> <p><i>10 proyectos que utilizan una plataforma de conocimiento basada en el ciudadano (biblioteca digital de innovaciones comunitarias) para documentar y seleccionar soluciones comunitarias para problemas ambientales</i></p> <p><i>03 ferias de conocimiento del PPD</i></p> <p><i>02 intercambios entre países del hemisferio sur a nivel mundial y regional con el objetivo de compartir conocimientos y reproducir tecnologías, herramientas y metodologías sobre los problemas medioambientales mundiales (Programas de cooperación sur-sur con República Dominicana y Cuba</i></p> <p><i>04 proyectos que informan la adopción de prácticas o enfoques mejorados como resultado de intercambios Sur-Sur entre comunidades, OSC y otros socios en todos los países</i></p>	<p>Presentación de informes de cada proyecto por los equipos del PPD en el país</p> <p>Informe anual de seguimiento, base de datos del PPD a nivel mundial</p> <p>Examen del programa del país</p>

10. Ratificación del Comité Directivo Nacional

Miembros del Comité Directivo Nacional que participaron en la elaboración, examen y ratificación de la estrategia para el programa del país para la séptima fase operacional	Firmas
Maria Teresa Abogado (PNUD)	
Abraham Salcedo (Academia)	
Miguel Serrano (MINEC/OIAI)	
Bibiana Sucre (ONG)	
José Manuel Hurtado (OCB)	
Bertha Aguirre (FLASA - Asesor técnico)	
Leonor Mariasolé Rondón (FLASA - Asesor técnico)	

11. Anexos

Anexo 1: Mapas de territorios prioritarios y paisajes relevantes para la séptima fase operacional

